

Sistema de educación libre: defensa desde una posición liberal libertaria.

Introducción

Los gobiernos en general avanzan cada día más sobre la esfera de la libertad individual de las personas, reduciendo el margen de actuación para la iniciativa privada y socializando ámbitos que deberían quedar fuera del control oficial. El método utilizado por los estatistas que comandan aparatos burocráticos es el del poder político, traducido en la coerción contra individuos cuya representación se atribuyen por medio de mecanismos legales. Quien conoce y entiende el funcionamiento de la rapacería y brutalidad del poder coactivo del Estado, se pregunta: ¿cómo es posible que semejante actividad saqueadora y violadora de los derechos individuales sea consentida por un número tan grande de personas?

Para poder responder a este interrogante uno necesariamente llega al punto de confrontar la educación recibida por la gran mayoría de los complacidos, a los efectos de ver qué tipo de conceptos han absorbido a lo largo de su camino educativo para mostrarse cómodos ante un sistema que llega a perjudicarlos. Es así que resulta menester la investigación y la crítica al actual sistema público de enseñanza, plataforma desde la cual el Estado impone los contenidos educativos que quiere que el ciudadano obligatoriamente reciba. Dividiré al ensayo en dos partes: en la primera, analizaremos y criticaremos desde una posición liberal libertaria al sistema educativo estatal; en la segunda, realizaremos una propuesta básica de educación desde la filosofía del liberalismo en cuanto a principios y valores.

Primera Parte

Educación pública: génesis y crítica del sistema prusiano.

La idea de la educación pública trae aparejada la sospecha de pretensiones de uniformidad a la fuerza. No es casual que su concepción moderna haya tenido firme inicio y auge en la época del Estado-Nación, a partir de la cual los políticos se otorgaron el poder de fijar los contenidos a transmitirse en las aulas nacionales, y aleccionar a los ciudadanos jóvenes a través de la homogeneización patriótica.

El ejemplo por excelencia y punto de partida del fenómeno en cuestión es el sistema prusiano, basado en la filosofía de Johann Fichte. En sus “Discursos a la nación alemana” desarrolla argumentaciones a favor de la enseñanza uniforme para todos los miembros de la nación germana. En el discurso octavo “Qué es un pueblo en el sentido superior de la palabra y qué es el amor a la patria”, afirma que el Estado es el medio para el objetivo superior de la educación: infundir amor auténtico y todopoderoso a la patria¹. En el discurso noveno “Lugar real en que debe iniciarse la nueva educación nacional de los alemanes”, establece que la educación debe forjar en los educandos un espíritu firme y seguro donde anide el amor a la patria y la concepción de la vida terrena como eterna y de la patria como portadora de esa eternidad. Como medida necesaria, señala que se debe mantener a los educandos separados de sus padres para evitar que su pensamiento se vea contaminado, y puedan así desarrollar su cuerpo y espíritu de modo parejo². Dentro de esta misma obra de discursos, Fichte sostuvo que el Estado debía moldear a cada persona, y moldearla de tal manera que simplemente no pueda querer otra cosa distinta

¹ “Discursos a la nación alemana” de Johann Fichte, citado en “Filosofía Política: las grandes obras”, editado por Luis García San Miguel; editorial Dykinson

² “Discursos a la nación alemana” de Johann Fichte, citado en “Filosofía Política: las grandes obras”, editado por Luis García San Miguel; editorial Dykinson

a la que el Estado desee que quiera³. El autor español Juan Ramón Rallo señala: “El Estado debía adoctrinar al pueblo llano para disciplinarlo y convertirlo en un instrumento al servicio de las aspiraciones de los políticos. De esta manera, tres años después de la batalla de Jena se instauró el sistema educativo alemán, cuyo objetivo declarado era la creación de cinco grupos sociales: a) soldados obedientes para el ejército, b) trabajadores obedientes para las minas, c) buenos súbditos para el Gobierno, d) empleados serviles para la industria y e) ciudadanos que pensarán de la misma manera en la mayoría de las materias”⁴.

Podemos apreciar entonces la puesta en marcha de la maquinaria estatal de adoctrinamiento, que se iría difundiendo en otros países y de la cual hoy los sistemas de educación pública son fieles reflejos, emulando la experiencia prusiana de manera más o menos explícita. En la señalada expresión estatista prusiana, lo prioritario a enseñar es el amor a la patria, y el medio eficaz es el Estado. No es sorprendente que en la jerarquía de contenidos se encuentre este señalado amor a una abstracción como la “patria”, por encima del amor a uno mismo, a la propia persona concreta. Es un rasgo característico del colectivismo el posicionamiento del bien común por encima del bien individual, y el entendimiento de la sociedad como entidad supraindividual mística por encima de los individuos de carne y hueso que la componen. De este modo, se robotiza a las personas para que mecánicamente respondan a los designios de “la sociedad”, y se los domestica como perros fieles para cumplir con la voluntad del amo, en este caso quienes se atribuyen la representación del

³ “La educación pública o la trampa totalizadora” de Juan Ramón Rallo.

<http://revista.libertaddigital.com/la-educacion-publica-o-la-trampa-totalizadora-1276230935.html>

⁴ “La educación pública o la trampa totalizadora” de Juan Ramón Rallo.

<http://revista.libertaddigital.com/la-educacion-publica-o-la-trampa-totalizadora-1276230935.html>

pueblo. Elocuente de estas teorías es que el Estado sea visto como el único educador válido, y que se perciba una necesidad de apartar a los alumnos de sus familias de origen. El Estado es elegido porque puede aplicar políticas coactivas sobre ciudadanos obligados a obedecer, y porque a través del uso del concepto de soberanía sobre el territorio nacional, tiene una amplia llegada a todos los establecimientos escolares que quieran funcionar dentro de su jurisdicción. A esto se suma que su estructura está compuesta por burócratas que juegan a decidir el destino de cientos de miles de personas, y cuyos intereses y posiciones de poder deben ser preservados canalizando la obediencia de los dominados por vía de establecimientos educativos que los instruyen a no desafiar la autoridad. Es decir, el Estado siembra las raíces para su perpetuación adoctrinando a ciudadanos obedientes sometidos a su bombardeo propagandístico y apologético desde una temprana edad y durante muchos años de la juventud. La separación del educando del padre sirve para por un lado poner al aprendiz completamente bajo la influencia, resguardo y servicio del poder estatal a los fines de efectuar un lavado de cerebro sin interferencias del grupo familiar, y por otro lado para evitar precisamente que posibles intereses familiares contrapuestos a los de la burocracia terminen confundiendo al estudiante respecto de su deber patriótico.

Injusticia e ineficiencia del sistema educativo estatal

El sistema estatal de educación está plagado de errores de forma (como lo es por ejemplo el intento de enseñar a un mismo nivel y ritmo a personas completamente diferentes entre sí en cuanto a capacidades e intereses, y que solo comparten el año de nacimiento). Pero más importante aún es destacar sus errores de fondo, valga decir la perversidad que yace en la raíz misma de

la idea de un Estado a cargo de la educación de la ciudadanía. El vicio se manifiesta desde una doble perspectiva (la moral y la económica) desde la cual se desprenden tres argumentos contundentes en contra del sistema estatista.

Argumento moral: 1) El modelo estatal es compulsivamente financiado a través de los impuestos de los ciudadanos. El Estado se vale del robo a punta de pistola para recolectar los fondos que son luego destinados al sistema educativo. Decía Thomas Jefferson que “obligar a un hombre a proporcionar contribuciones de dinero para la propagación de opiniones en las cuales él no cree y aborrece, es pecaminoso y tiránico”⁵, por lo que llevando su filosofía a la máxima coherencia, se concluye que es pecaminoso y tiránico que una banda de ladrones burocráticos saqueen el bolsillo de la ciudadanía para montar escuelas públicas. 2) Las escuelas públicas detentan el requisito de la asistencia obligatoria, por lo que la violencia del Estado no se detiene en la extracción impositiva al ciudadano para solventar los gastos del proyecto, sino que continúa imponiéndole que asista a una escuela hasta un determinado nivel fijado arbitrariamente ley mediante, lo que puede verse como un sometimiento a servidumbre involuntaria. En tal sentido, escribe Murray N. Rothbard sobre la educación pública en su Manifiesto Libertario: “Podríamos haber analizado las leyes de asistencia obligatoria a la escuela en nuestro capítulo sobre la servidumbre involuntaria, pues ¿qué institución es de modo más evidente un vasto sistema de encarcelación?”⁶. 3) Los contenidos de las materias de estudio son fijados por los funcionarios públicos que componen el Ministerio de Educación. Por lo tanto, los educandos están expuestos a la absorción de sus particulares ideologías, puntos de vista y formas de

⁵ “*Virginia Statute for Religious Freedom*” por Thomas Jefferson.

⁶ “*Hacia una nueva libertad. El manifiesto libertario*” por Murray N. Rothbard; editorial Grito Sagrado.

comprender los fenómenos que constituyen el objeto de aprendizaje, como si fueran dogmas sacralizados. Hasta los colegios privados sufren la imposición de contenidos mínimos obligatorios seleccionados por el tiránico Ministerio. El resultado de esto es que ni siquiera en un establecimiento privado independiente y financiado voluntariamente los padres pueden elegir la educación de sus hijos; los tentáculos del Estado llegan a apresarlos incluso allí. El Leviatán, cual monstruo preocupado porque ninguna víctima se escape, se muestra infranqueable.

Argumento político: 1) Los políticos en el poder emplean a la educación como un medio al servicio de sus propios intereses partidarios. Se transforma a la enseñanza en el instrumento de adoctrinamiento del gobierno de turno, cuyos funcionarios no se destacan precisamente por tener escrúpulos a la hora de reescribir la historia a conveniencia política o a medida ideológica, agregar o quitar temarios funcionales o perjudiciales a la plataforma del partido, y preocuparse por la imagen que va a dejar la enseñanza respecto de quien provee el servicio en vez de preocuparse por la libertad de mente y consciencia que debieran reconocerle a los educandos. 2) Los políticos en general rellenan los planes de estudio con contenidos imbuidos de un estatismo feroz y descarado. Es decir que más allá de intereses sectarios de partidos políticos específicos, hay un acuerdo tácito entre los componentes de la gran corporación política que los incluye a todos, para que la educación sea una herramienta de perpetuación del Estado y de la consigna que manifiesta que la política merece tener poder sobre el mercado. En otras palabras: por un lado los integrantes sinvergüenzas de la corporación política se cuidan entre sí difundiendo un mensaje estatista universal y totalizador, y por otro lado se

agreden entre sí cuando uno llega al poder e impone sus dogmas partidarios y contrarresta la influencia que pueda haber acumulado el contrario.

Argumento económico: 1) Por definición, un servicio prestado por alguien que detenta un monopolio coercitivo funciona peor que uno prestado por comerciantes en libre competencia. El Estado que pretenda monopolizar la educación, afectará y distorsionará la economía consiguiendo magros resultados (desviará recursos que particulares podrían invertir en una escuela seleccionada por el propio juicio crítico en vez de impuesta por orden oficial, y los establecimientos escolares funcionarán deficientemente bajo condiciones paupérrimas como acostumbramos a ver). Lo contrario es lo que se podría observar mediante el libre juego de oferta y demanda de servicios educativos en el mercado. 2) Hay derroche de fondos y malas inversiones que alcanzan proporciones espeluznantes, algo muy típico de la administración pública. Se requiere mucha plata para costear a un solo alumno durante todo el año lectivo, y encima por diversas razones (la deficiencia del servicio, la falta de motivación personal del educando al ver que pretenden su homogeneización al lado de otras personas con las cuales no tiene parecidos, y otras más) el porcentaje de deserción escolar en algunos países es enorme. Por lo tanto, se financia un sistema ineficiente y deficitario que ni siquiera es capaz de contener a todos aquellos a quienes se obliga a ir y por quienes supuestamente los políticos asignan recursos públicos. En términos simples, un fracaso económico total, de cabo a rabo.

El status de la educación en una economía mixta

Ayn Rand describió a la economía mixta como “una mezcla de capitalismo y estatismo, de libertad y controles. Una economía mixta es un país en proceso

de desintegración, una guerra civil de grupos de presión saqueando y devorándose unos a los otros”⁷. En esta situación se encuentra la educación en un país donde el Estado impone la educación pública y permite en cierta medida la existencia de educación (parcialmente) privada. Los establecimientos públicos son impuestos por el Estado y subsidiados por la población, incluso por aquellos sectores que no asistirán a los colegios oficiales. Las escuelas privadas poseen cierto grado de libertad para determinar los contenidos de las currículas, y deben cumplir bajo amenaza de sanción con los contenidos mínimos forzosamente impuestos por la burocracia estatal, reflejando estos últimos el control paternalista sobre las materias de estudio. Diversos grupos de presión intentan influenciar, sobornar y comprar lealtades de funcionarios públicos así su agenda particular es incluida como objeto de aprendizaje obligatorio en los planes educativos. Por supuesto, este intento va en muchas ocasiones de la mano del pedido por el desplazamiento fuera de los programas de estudio de contenidos que dejan bien parados a grupos de presión rivales con intereses contrapuestos o irreconciliables.

Segunda Parte

Educación privada desde una posición liberal libertaria

Mi alegato en defensa de la educación libre está dividido en dos partes: primero me concentraré en los fundamentos de un sistema que permita la educación libremente escogida; y en segundo lugar brindaré las razones para, dentro de un sistema libre, optar por la alternativa de una educación basada en la filosofía de la libertad.

1) En una sociedad libre, el Estado no agrede a sus ciudadanos para recaudar

⁷ “Capitalismo. El ideal desconocido” por Ayn Rand; editorial Grito Sagrado.

fondos cuyo destino será una educación uniforme encaminada a enseñarles a los mismos agredidos que no está bien que se quejen de la violencia sufrida. Hay cuantiosos ejemplos de que la educación estatal es en verdad un adoctrinamiento, enmascarado en mayor o menor medida, cuyo fin es establecer el pensamiento único, anular el pensamiento crítico particular de cada ciudadano individual, y abolir posibilidades de elegir estudiar argumentos en disidencia con el discurso oficial. La preparación del camino hacia una sociedad dominada por el totalitarismo, va de la mano del control estatal sobre las aulas escolares. De ahí la radical importancia, para la causa de la libertad, de un sistema libre de educación. En este sistema, ningún ciudadano es obligado a financiar un establecimiento educativo cuyo servicio no consumirá. Es el individuo en base a su propio juicio racional quien elige el colegio que considera mejor preparado para impartir los conocimientos que anda buscando. En este contexto, los padres tienen plena libertad para elegir la educación que desean que sus hijos reciban, y solo pagarán el establecimiento específico al cual los envíen, sin estar coaccionados por las armas estatales a subsidiar escuelas que nada tienen que ver con sus gustos, intereses, o intenciones. El individuo que decida establecer un colegio, no tendrá que respetar las directrices arbitrarias en lo referente a contenidos impartidas por un Ministerio de Educación cuya existencia no tendrá cabida. Se respetará a rajatabla su iniciativa individual privada, su libertad de empresa, su trabajo, su propiedad, sin necesidad de rendirle cuentas a la administración pública por impartir enseñanzas por fuera de la corrección política consensuada entre los miembros de la corporación más temible de todas. 2) En una institución privada libre financiada voluntariamente, la educación en los valores y principios del

liberalismo libertario es lo que permitirá que los educandos de hoy sean mañana los protectores de la vigencia de un sistema de educación libre, manteniendo fuera las garras ladronas del Estado. Vemos que el aparato burocrático quiere legitimarse, justificarse y perpetuarse a sí mismo, y para ello busca que desde niños los individuos tengan mentes colectivizadas y uniformes incapaces de actuar en disidencia. La filosofía de la libertad es la que combate acabadamente esta tiranía despreciable, de las peores en las que puede pensarse porque se mete con las personas ya desde la tierna infancia. La educación liberal libertaria enseña a las personas que cada una de ellas tiene derechos individuales inalienables, que puede actuar en libertad, y que el inicio de la fuerza debe ser proscrito de las relaciones humanas. La iniciativa privada debe ser respetada, y el principio de no agresión debe ser una pauta rectora de conducta. Es esta educación la que viene a refutar definitivamente a la idea del parasitismo. Una persona no debe vivir a costa de otra, sino que debe actuar para el auto-mantenimiento. Así, por medio de la enseñanza de valores y principios objetivos, se sientan las bases para que personas libres puedan forjar una cultura de trabajo, libre empresa, responsabilidad por los propios actos, y reconocimiento de la individualidad de cada una. La educación más valorable es aquella que enseña a las personas a ser independientes y autosustentables, a seguir educándose a ellas mismas, y a no esperar dádivas para sobrevivir o permisos para ejercer la libertad por parte de quienes se encuentran circunstancialmente en posiciones de poder político. Como dijo el pensador británico Herbert Spencer: "Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros"⁸. **Autor: Galtiano**

⁸ Herbert Spencer. http://es.wikiquote.org/wiki/Herbert_Spencer